NÚMERO: 835

Fecha: 03/07/2026

Dependencia: SECRETARIA DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA

Certifico compromiso presupuestal por valor de 9.000.000,00

(NUEVE MILLONES PESOS ML

Con cargo a:

CERTIFICADO	RUBRO	NOMBRE	CPC	FUENTE	VALOR
523	2.3.2.02.02.009.4301.01.50.240018. 1.2.1.0.00	Fortalecimiento de la recreación la actividad física y el deporte - Contratación de monitores de deporte	96620	Ingresos corrientes de libre destinacion	4,500,000.00
523	2.3.2.02.02.009.4301.01.50.240018. 1.3.1.1.07.43	Fortalecimiento de la recreación la actividad física y el deporte - Contratación de monitores de deporte Ley del tabaco Res S2026000097	96620	Resolución S 2026000097 del 06 de febrero de 2026 Ley del Tabaco	4,500,000.00

Dentro del presupuesto de Egresos de la vigencia: 2026

A favor de: 1027882990 ALBA MARINA CARMONA TEJADA

Por concepto de: OTROSI N°1 MODIFICATORIO AL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE, PARA LA PROMOCION DEPORTIVA, COMO MONITOR EN EL GIMNASIO MUNICIPAL DE ANDES.

JEFE DE PRESUPUESTO

Elaborado por: ANA MARIA ESCOBAR VARGAS

Calle Arboleda N° 49A - 39 | Palacio Municipal
alcaldia@andes-antioquia.gov.co
Conmutador: 841 41 01 | Fax: 841 45 90